

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3740 *RESTAURACIÓN Y COMERCIOS INTEGRALES,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 34/11, y número de ejecución 119/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Valentín Neagu Berta, contra Restauración y Comercios Integrales, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 17 de febrero de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada, Restauración y Comercios Integrales, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial, por importe de 52.973,94 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 17 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A120009875-1